

más sencillo que averiguar algo de sus antecedentes: a veinte de octubre de 1628 inició su expediente para la obtención del hábito, que le concedieron exactamente dos meses más tarde<sup>3</sup>.

Por este expediente sabemos que don José de Saravia fue "vecino y natural de Pamplona", hijo del capitán Pedro Saravia de la Riva, "vecino y natural de la villa de Espinosa de los Monteros, en las montañas de Burgos, y de doña Catalina de Ugarte, vecina y natural de Pamplona, en el reyno de Navarra". Por esas fechas andaba rondando los 35 años, poco más o menos, según frase acostumbrada. Domingo de la Raz declara que "será de más de treinta y seis años", mientras don León de la Rada, vecino también de Pamplona, asegura que "conozco a don Joseph de Sarauia, pretendiente, que le parece que será hombre de treinta y quatro o treinta y seis años". Debíó de nacer, por lo tanto, hacia 1583-1584.

He aquí, pues, aclarado un pequeño problema de la poesía de la Edad de Oro, tan rica en problemas de todas clases, grandes y minúsculos, pero siempre apasionantes y curiosos<sup>4</sup>.

JOSÉ MANUEL BLECUA

Zaragoza.

## DON GUINDO CERESO Y PABLO DE OLAVIDE

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, en su prólogo al volumen *Sátira anónima del siglo xviii* (México, 1953, pp. 26-27), se refiere de paso a ciertas formas literarias que viajaban tanto, y con itinerarios tan complicados, que a veces nos quedamos sin saber cuál fue su exacto punto de partida:

Otro ejemplo —apasionante— de este comercio espiritual entre España e Indias es el de *El Siglo Ilustrado. Vida de don Guindo Cerezo, nacido, educado, instruido, sublimado y muerto, según las luces del presente siglo, que para seguro modelo de las costumbres dio a luz don Justo Vera de la Ventosa*. Se trata de una incógnita perfecta, con cuya solución no hemos dado a pesar de todos los esfuerzos realizados aquí y allá. ¿Quién es este Justo Vera de la Ventosa, autor de una novela picaresca de la Ilustración, que sólo conocemos manuscrita? Nos inclinamos a creer que es un español, pero pensar que fuera mexicano es algo que nos ha ocurrido a menudo. ¿Un predecesor de Lizardi? (...) ¿Vino de España la obra o de qué pueblo? Sabemos que en Toluca quemaron un ejemplar, por orden de la Inquisición, hacia el año de 1788; sabemos que el autor habla de "al otro lado de los montes", refiriéndose a Francia; sabemos que no incurre en mexicanismos, pero todavía hemos querido dudar, porque se trata de un libro semiculto y en ese terreno es posible cobrar un aire internacional que, para el caso, no deja de ser hispánico. Sea lo que fuere, éste, como el anterior ejemplo, da una idea del movimiento espiritual que hay entre España y México, y que se lleva a cabo por medio de

<sup>3</sup> Archivo Histórico Nacional, *Santiago*, leg. 631,7653.

<sup>4</sup> Agradezco al profesor Avalle Arce las molestias que le causé con la copia de la famosa canción, y a Mr. William A. Jackson, director de la Houghton Library, por las facilidades dadas para el estudio del manuscrito.

papeles anónimos en verso y prosa, escritos allá o concebidos y redactados aquí a la española.

Parece que no hay ninguna duda: la sátira de don Guindo Cerezo es española. Cayetano Alcázar Molina, en *Los hombres del reinado de Carlos III. D. Pablo de Olavide* (Madrid, 1927, p. 174) había dado ya noticias precisas de ella. El peruano Olavide, en Madrid, en Sevilla, alarmaba a la Iglesia por sus opiniones afrancesadas, de raíz iluminista. Se le delata a la Inquisición de Sevilla en 1768. Otras denuncias, más concretas, siguieron luego. Poco a poco se va cerrando la conspiración contra él. La Inquisición decide procesarlo y el 14 de noviembre de 1776 lo pone en una cárcel secreta:

...en el año de 1776, cuando llega al momento cumbre la trama que por su propia ligera conducta le envolvía, circulaba por la Corte, entre los maldicientes, una sátira contra su persona, cuyo título, *El Siglo Ilustrado: Vida de Don Guindo Cerezo, nacido, educado, instruido, sublimado y muerto según las luces del presente siglo. Dado a luz por seguro modelo de las costumbres por Don Justo Vera de la Ventosa*, no es más que la síntesis de la larga descripción del texto, íntegramente dedicado, dentro de palabras y nombres figurados, a Olavide, contra el que se lanzan improperios y agravios, que comprenden 18 capítulos, donde su vida y su familia aparecen, mezclados en episodios, buscados con la poco piadosa intención que siempre los libelistas ponen en episodios y biografías semejantes.

Útil sería que Pablo González Casanova —si es que ya no lo ha hecho— estudiase los motivos de la Inquisición mexicana para quemar en Toluca una obra que doce años antes había ayudado a la Inquisición española a dictar auto de prisión contra Olavide. Tal estudio se sumaría a las interesantes revelaciones que el mismo González Casanova ha venido haciendo sobre *El misonéismo y la modernidad cristiana en el siglo xviii* (El Colegio de México, 1948).

ENRIQUE ANDERSON IMBERT

University of Michigan.